
LA GACETA DE SANIDAD MILITAR.

Madrid 25 de Febrero de 1875.

LA EPILEPSIA Y SU SIMULACION.

La afeccion apirética, crónica é intermitente, sin periodicidad fija, caracterizada comunmente por accesos convulsivos generales ó parciales, acompañados de la pérdida repentina del conocimiento é insensibilidad general, inmovilidad de la pupila y relajacion completa de los músculos voluntarios, la neurosis en que el semblante, de palidez marmórea al comenzar el paroxismo, se colorea súbitamente de rojo escarlata, para tornarse violado, cianótico poco despues, y en la cual el estrabismo, la mi-driasis, la boca torcida, el rechinamiento de los dientes y la abundante secrecion de espuma sanguinolenta empapa los labios del enfermo, aumentando la repugnancia y el horror que inspira, conserva aún el nombre griego de *Epilepsia*, dado por Hipócrates, de *epilambano* yo me apodero, á pesar de haberla denominado Celso *morbis major*, el gran mal; Plinio, *morbis comitialis*, á causa de suspenderse los comicios, si al reunirse dichas asambleas, caía alguno invadido de tan terrible dolencia; Platon, *divinus morbus*, por achacarla á castigo de los dioses; Areteo, crédulo en influencias siderales, la llamaba *morbis lunaticus*; Aristóteles, *morbis herculeus*, pues en opinion del príncipe de los filósofos, el héroe legendario de la teogonia griega sufrió dicho mal; Paracelso, *morbis astralis*, por atribuirla á la conjuncion de los astros; *morbis daemontiacus*, de la edad media, en cuyo supersticioso tiempo se consideraba á sus víctimas como poseidos del demonio. En época moderna Rivero la designó con la expresion de Analepsia, Parr y Young con la de Clonos-epilepsia, Qood con la de Sispasia-epilepsia. Otros mil nombres, que pudieran citarse, son evidente prueba de la rica y variada sinonimia de la enfermedad explotada desde muy antiguo por augures y vagabundos, que ora inspiraban á sibilas y pitonisas por sostener absurdas preocupaciones, ó, impulsados por ignorante fanatismo, trataban con exorcismos y conjuros, cual si fueran precitos, á infelices epilépticos, ó im-pe-traban la caridad en la vía pública, alardeando su dolencia como un *modus vivendi*, ó la simulaban para eximirse del duro servicio del galeote ó del menos férreo yugo del servicio militar; porque siendo su fingimiento momentáneo, podían aparecer con la más cabal salud, despues de terminado el acceso, sin que á nadie ocurriera dudar de la realidad de una dolencia que tanta lástima y compasion inspira generalmente.

Reservado por la vigente legislacion al cuerpo de Sanidad militar el derecho de proponer y declarar como inútiles para el servicio de las armas á cuantos individuos de las clases de tropa padezcan enfermedades ó defectos físicos de los comprendidos en la clase 2.^a del Cuadro aprobado en 6 de Agos-

to de 1874, despues de someterlos á la conveniente observacion en salas adecuadas á dicho objeto, en los hospitales militares de las capitales de los distritos, creemos de actualidad llamar la atencion de nuestros compañeros, con el objeto de precisar los síntomas que permiten reconocer el verdadero acceso epiléptico, y distinguirlo del simulado; y esperamos que plumas más autorizadas que la nuestra ilustrarán tan importante punto diagnóstico con la alteza de miras propia de la trascendencia y magnitud de un asunto, cuyo esclarecimiento es difícil en ocasiones determinadas. Sea como quiera, para corresponder á la confianza con que se ha honrado al Cuerpo, sometiendo á su único arbitraje la resolucioe de tan árduo como delicado problema, menester es que todos cuantos en él militamos, nos esforcemos en contribuir con el modesto óbolo de nuestra inteligencia, para no lesionar el derecho legitimo del Estado, ni tampoco el no ménos sagrado de los individuos encargados de su custodia y defensa; siendo tan parcos en declarar inútiles por epilépticos, miétras no se adquiera la evidencia de la realidad del mal, como activos en abreviar la tramitacion reglamentaria una vez obtenida la certidumbre de que un soldado padece la referida dolencia.

Antes de exponer los síntomas que, á nuestro modo de ver, caracterizan la verdad ó el fingimiento de la Epilepsia, narrarémos someramente alguna historia clínica de la sala de comprobacion del Hospital militar de Madrid, que nos está confiada, en los términos y forma breve con que sirvieron para la propuesta y declaracion de definitiva inutilidad en los meses anteriores: esta ligera exposicion histórica se encamina, no á ilustrar á nuestros compañeros, sino á estimular la reconocida competencia del mayor número de los encargados de análogo servicio en otros distritos, para que aporten á las columnas de nuestro periódico el caudal de su observacion y experiencia en el punto concreto que hoy intentamos bosquejar con más ardimiento y deseo de acierto, que esperanzas de dar cumplida cima á nuestro propósito.

José Castells Llorca, soldado de la 5.ª compañía del 4.º batallón del 2.º Regimiento de Ingenieros, de temperamento sanguíneo, constitucion activa, idiosincrasia desconocida y buena salud habitual, ingresó en la sala 7.ª del Hospital militar el 12 de Setiembre del año próximo pasado, para comprobar la epilepsia que, segun el Oficial médico de su cuerpo, Sr. Somozas, había revelado su existencia por las manifestaciones características consignadas en la historia de incoacion, redactada por el indicado profesor. A su ingreso en la clinica no ofreció Castells indicio alguno del pretendido padecimiento; su estado general era el de la más perfecta salud; achacaba su mal de corazon á un golpe recibido en la cabeza años ha, y desde entónces aseguraba ser frecuentes sus accidentes. Repetidas veces me dieron cuenta en la enfermeria de haberle atacado un fuerte acceso la noche anterior, y alguna mañana tuve ocasion de observar sus párpados hinchados, su pupila algo más dilatada de lo regular, aún cuando sensible á la aproximacion de una luz viva, y un ligero punteado rojo, semejante al provocado por las picaduras de pulga, en la piel de su pecho y frente; aquellas manchas no desaparecian á la presion del

dedo, y tenían los caracteres de lo que los antiguos llamaban *puncta ruberrima*, y los modernos denominan manchas equimóticas. El día 16 de Noviembre, hallándome en la sala comenzando la visita, sin preceder sintoma alguno premonitorio, da el enfermo un grito estridente, y cae bruscamente, golpeándose la sien derecha y la nariz contra el respaldo de su cama; la palidez sepulcral de su semblante, la pérdida repentina del conocimiento y de la sensibilidad iniciaron su ataque; en breve aparecieron las convulsiones, bajo la forma tónica, en el lado derecho, los músculos de su brazo y pierna violentamente contraídos, sin relajarse en lo más mínimo, parecían cuerdas próximas á estallar; limitado el estado tetánico al lado referido, la torsion, la pronacion era tal, que no pude vencer la resistencia de su antebrazo, ni hacer cesar la forzada flexion de su pierna; el pulgar de la mano derecha desaparecia en abduccion forzada bajo los otros dedos que le cubrían, plegándose con insólita fuerza sobre él. No tardaron en sobrevenir las convulsiones clónicas; movimientos alternos de flexion y extension agitaron sus músculos; impulsada desordenadamente la lengua fuera de la boca, al deslizarse entre las mandíbulas medio abiertas por la contraccion de sus músculos intrínsecos, se la veía cubierta de sanguinolenta baba, causada por las convulsiones de los músculos elevadores y depresores de las mandíbulas, que lastimaban la lengua y las encías. Una luz aproximada á sus ojos no provocó la menor sensibilidad en la pupila; un pomo de éter, primero, y un frasco de amoniaco, despues, fueron en vano acercados á su nariz; la anestesia era completa, el pulso pequeño y contraído; el corazon latia tumultuosamente; la palidez cadavérica del semblante fué sustituida en breve por un color rojo subido, cuyo matiz fué oscureciéndose hasta llegar al violado-negrusco; profundo estertor denunciaba la dificultad de los movimientos respiratorios; transcurren breves minutos en tan angustioso estado; las convulsiones cesan gradualmente, decolórase de nuevo el rostro, cesa la disnea, abre el enfermo los ojos como espantado, contesta torpemente á las preguntas que se le dirigen, y quéjase tan sólo de cefalalgia frontal y soñolencia al terminar por completo el paroxismo.

Gregorio Fernandez Trigo, soldado de la 6.ª batería del 3.º Regimiento de Artillería montado, de temperamento sanguíneo, constitucion activa y salud habitual excelente, pues no recuerda haber padecido enfermedad alguna anterior á la actual, ingresó en la sala 7.ª el 5 de Noviembre de 1874; suscribe su historia de comprobacion el Oficial médico Sr. Altariva, por haber presenciado previamente en el cuartel algun acceso; aseguró el enfermo no haber tenido accidente alguno ántes de ingresar en la milicia; achaca su aparicion al terror que le causára, en el sitio de Cartagena, el estallido próximo de una granada, que malhirió á varios de sus compañeros de batería. En el hábito exterior de este individuo es notable el abultamiento de sus facciones y el engrosamiento de sus labios; robusto y bien nutrido no ofrece nada más de particular digno de mencionarse. Pasa quince dias en la clínica sin novedad, y en la visita de la mañana del dia 20 de Noviembre lo hallo con hemoptisis; refiere el sanitario de guardia que al amanecer tuvo un acceso violento de

mal de corazón, en cuya terminación le comenzó aquella hemorragia: á beneficio de la dieta, limonadas minerales y el percloruro de hierro logró dominarse dicha complicación después de dos días, no sin alarmarme la persistencia del referido flujo hemorrágico; tres semanas después, en la visita de la tarde, presencié el imponente desarrollo de un nuevo accidente: giraba la cabeza del enfermo vertiginosamente, ejecutando con pasmosa rapidez los movimientos más extravagantes y antagónicos; la rotación de sus ojos tan viva y violenta, que no se le podía mirar sin experimentar la impresión de un fuerte mareo; su inerte pupila insensible á todo estímulo, baba sanguinolenta fluía en cantidad copiosa de su boca, formidables convulsiones conmovían su vigoroso sistema muscular, costando trabajo sujetarle á los enfermeros y sanitarios de la sala, que vacilaban á cada sacudida del robusto artillero; su cara cianótica, sus yugulares hinchadas, su pulso pequeño y contraído, los sordos latidos de su corazón y el profundo estertor que indicaba la dificultad respiratoria, llegaron á acentuar en grado sumo los síntomas asfíticos; de pronto, á un supremo esfuerzo hecho por el paciente, sobreviene otra hemoptisis, cesan las convulsiones, palidece el semblante, penetra el aire hasta las últimas vesículas pulmonales, copioso sudor baña al enfermo, incierta mirada dibujan sus ojos, y poco á poco llega á conciliar el sueño, no sin prescribirle de nuevo el percloruro de hierro y la limonada mineral de los días anteriores. Después de declarado inútil, mientras esperaba el pase, experimentó otro acceso seguido, como los anteriores, de la tenaz y copiosa hemorragia:

José Huerta Moreno, soldado de la 2.ª compañía de la Reserva de Toledo, ingresó en la sala 8.ª el 14 de Diciembre último; su historia de comprobación, firmada por un profesor provisional, es de sordera permanente. El enfermo, de temperamento linfático, constitución pasiva, mala conformación y escaso desarrollo, tiene completo aire de imbecilidad; no expresa su semblante la suspicacia del sordo ni el ojo escrutador de los que, escasos de oído, intentan suplir la falta de un sentido con la exquisita vigilancia de los demas; si se le dirige la palabra en voz alta, contesta aún cuando torpemente, conociéndose evidentemente es más escasa la inteligencia que la audición, por la vaguedad de sus palabras y el poco interés que da á las expresiones que se le dirigen: dos cicatrices tiene en su frente; sus ojos yertos, constantemente abiertos, completan la cara epiléptica; al día siguiente de su entrada en el hospital, poco después de levantarse de su cama, cae convulso sobre una puerta, lastimándose sensiblemente la cara; su insensibilidad es completa, el músculo externo cleido-mastoideo fuertemente contraído, dobla la cabeza del mismo lado, dirigiendo la cara hácia el opuesto; ambas extremidades, superiores é inferiores, ejecutan toda clase de movimientos; reuértese el desgraciado en todos sentidos, extingúense en él los movimientos reflejos, y en pocos minutos, después de quedar jadeante, empapado de sudor, más aletargado cada día, recobra de nuevo el vestigio de inteligencia que aún alumbraba á destellos, casi extinguidos, aquella pobre organización no más lozana en su físico que en su moral.

Pablo Bell-Llode Beltran, soldado de la 4.^a compañía del batallón de la reserva de Ciudad-Real, de temperamento nervioso, constitucion pasiva y mediana salud habitual, entró en la sala 7.^a el 8 de Diciembre, procedente de la 3.^a del mismo hospital: firma su historia de comprobacion el Sr. Ulloa, cuyo profesor presenció un ataque epiléptico bien caracterizado en el referido individuo, mientras se hallaba en su enfermería con una fiebre catarral; refiere el enfermo es hereditaria en su familia la gota coral; á su ingreso en la clínica no ofrece sintoma alguno digno de mencion; tres dias despues tiene un acceso en la noche, presenciado por el médico de guardia; en la mañana siguiente compruebo las manchas equimóticas en la frente y pecho, á la vez que atontamiento y torpeza en la expresion; pasan ocho dias, y le hallo en la visita de tarde ayudando á los enfermeros de la clínica, para sujetar al artillero Fernandez Trigo, que se debatía furiosamente en violento paroxismo, cuando Bell-Llode cae al suelo como herido del rayo, lanzando un sordo gemido; palidece su faz; y en seguida su lado izquierdo es presa de un espasmo tónico; sus ojos fijos, desmesuradamente abiertos, no sufren la impresion de la luz, la pupila dilatada é inmóvil no experimenta contraccion alguna al aproximársele una vela; su cuello torcido inclina la cabeza hácia atras; su brazo y pierna, en forzada flexion, oponen invencible resistencia á la extension, cual si los músculos fueran de acero; el pulso desigual y contraído, la respiracion dificilísima; pasa un instante, y su rostro se enciende, rechinan sus dientes, pónense turgentes los yugulares; se desvanece la convulsion tónica, y comienzan los brazos y las piernas á ejecutar todos los movimientos posibles de flexion y extension, pronacion y supinacion, abduccion y rotacion; tuércese la boca, aumenta la disnea, y poco á poco ligero temblor sustituye á la convulsion, suave sudor baña al enfermo, los ojos adquieren movilidad y profundo letargo, en breve da fin al acceso del paciente.

Juan Padilla, soldado de la 3.^a compañía del batallón de la reserva de Lorca, de temperamento linfático, constitucion pasiva, ingresó en la sala 7.^a el 20 de Noviembre último, procedente del hospital militar de Guadalajara, cuyo Director, Sr. Pulido, suscribe la hoja de comprobacion. El hábito exterior del enfermo ofrece de notable la evetud de su semblante: incierta mirada y ojos como espantados, tardo para responder, no contesta siempre con seguridad, parece que vacila, como si no tuviera seguridad ni conciencia de sus expresiones. Pasa cincuenta dias en el hospital sin apénas hablar una palabra, cuando se le presentó un acceso nocturno, comprobado por el profesor de guardia y los sanitarios de la clínica; al dia siguiente en la mañana le hallé profundamente aletargado, su cara vultuosa, la mirada vaga y sin expresion, los párpados tumefactos, la lengua ensangrentada: transcurren veinte dias más, y lo encuentro livido-azulado el semblante, inmóviles los ojos y completamente insensibles al estímulo de la luz, los músculos del tórax y del abdómen tienen al pecho en completa inmovilidad, los brazos son arrastrados hácia atras, rígidos, inflexibles; en extension forzada, parece van á sufrir una luxacion; la convulsion tetánica invade también las extremidades inferiores, el pié tendido se comba con fuerza, la pierna, violenta-

mente estirada, se tuerce sobre sí misma, y es tal la rigidez, que en la compactura de las masas musculares percibe el tacto dureza semejante á la del hierro. Débil ronquido apenas se percibe, el pulso pequeño y desigual, los latidos cardiacos perturbados en su ritmo, el estado apoplectiforme es tan completo, que parece el enfermo una victima de hemorragia cerebral con derrame subsiguiente, ó un ébrio en el grado máximo de saturacion alcohólica, pues en él no causan impresion alguna el ruido, la luz, los olores ni el dolor: lentamente los miembros desviados recobran la posición normal, la respiracion y circulacion se regularizan; trémulo el enfermo, y bañado en sudor, mira vagamente en torno suyo sin conciencia de lo acaecido, pasando el resto del día en estupor pronunciado, que no se disipa á pesar de los estimulantes difusivos, hasta despues del sueño reparador de la noche.

Por las precedentes historias clínicas y algunas más que pudiéramos citar, se ve que casi siempre los accesos epilépticos son más frecuentes por la noche que de día, y así lo consignan cuantos autores se han dedicado al estudio de esta dolencia; mucho dificulta esa circunstancia la exacta observacion, porque situados los hospitales militares generalmente en puntos excéntricos, le es difícil al profesor encargado de dicha sala presenciar la evolucion del paroxismo en todo su desenvolvimiento, y nunca debe dar completo crédito á la relacion de los subalternos encargados de cumplir sus prescripciones: sin embargo, al práctico avezado á examinar epilépticos, no ha de serle difícil reconocer en las huellas de las heridas y contusiones si deben su produccion á la súbita caída del enfermo al suelo, ó si han sido torpemente inferidas para cohonestar una indigna farsa. La hinchazon de los párpados, la escasa sensibilidad de la pupila, la mirada vaga é incierta del epiléptico constituyen un conjunto de sintomas, que si aislados valen poco, examinados en conjunto dan mucha luz, para adquirir la certidumbre de la existencia de ese terrible mal, tan frecuente en la juventud, que en el ejército prusiano da el veintisiete por ciento en los casos de inutilidad para el servicio militar. Síntoma algun tanto desdeñado de los modernos, á pesar de haber gozado de gran estima entre los antiguos, para reconocer un accidente epiléptico, es el que suministran las manchas equimóticas, cuya existencia nos ha bastado en la clínica para anunciar la próxima aparicion de otro acceso; de ellas decia Vans-wieten: *Videmus: post validos paroxismos epilepticos, vasa cutanea minora quandocumque rumpi, et puncta ruberrima per totam superficiem corporis dispersa manere que sensim postea evanescent, ubi vero rupta vasa, vel dilatata eorumdem extrema, sanguinem rubrum eructaverint in tunicam cellulosam, tunc latiores maculae et ecchymosis apparent. Medici in praxi versati frequenter hæc symptomata observaverunt.* Los encargados de salas de comprobacion encontrarán, si buscan, los *puncta ruberrima* de Vans-wieten: á más de su importancia diagnóstica la tienen semeiológica, por cuanto explican hasta cierto punto el estado apoplectiforme, que precede á la terminacion del acceso, dando cuenta satisfactoria de la cefalalgia, pesadez, soñolencia y embotamiento intelectual, compañeros obligados de la epilepsia, pues al reconocer esos equimosis del tejido celular subcutáneo, podemos sospechar fun-

dadamente existen análogas lesiones en la sustancia cerebral, en las meninges ó en el cordón raquídeo, susceptibles de producir las profundas perturbaciones de la inervación, que van siempre en pos de la afección objeto del presente estudio.

Quando se tiene ocasión de presenciar el desarrollo de un acceso desde el principio hasta su terminación, no es difícil distinguir el simulado del verdadero. La invasión es brusca por lo regular; en el mayor número de casos faltan síntomas premonitorios, y el enfermo da un grito agudo ó un profundo gemido, cayendo desplomado cual si recibido hubiera un golpe mortal. El que finge la epilepsia, cae siempre de un modo artístico, teatral, cuidando de no estropearse; aprieta vigorosamente las mandíbulas, contrae enérgicamente los músculos del torso, y de ese modo logra inyectar su semblante, poner turgentes las venas del cuello, y mordiéndose la lengua, escupir sanguinolenta saliva; no hay extremidad en él que no se agite desordenadamente; no hay región libre de convulsiones para el torpe impostor, que imagina de esa suerte embaucar á los espectadores. Por el contrario, el verdadero epiléptico cae al suelo hácia delante ó de costado, lastimase con frecuencia en la cara, cadavérica es la palidez de su faz al comenzar el ataque, circunstancia ignorada comunmente de los simuladores del mal, é imposible, por otro lado, de fingimiento. El espasmo tónico no es general, por lo regular; rara vez se contempla la tiesura, la rigidez en las extremidades y el tronco simultáneamente, lo más frecuente es limitarse á un solo lado la convulsión tónica; ya se inclina la cabeza hácia atrás, ya de un lado; tuécese la boca, viranse los ojos en estrabismo divergente, y permanece insensible la pupila al contacto de una luz intensa; este signo es de trascendental importancia, pues se fingen las convulsiones, la espuma y los síntomas asfíticos, y no hay poder humano susceptible de simular la inercia pupilar, si se frota suavemente el párpado superior sobre el globo del ojo y se aproxima instantáneamente una bujía de viva claridad. Cuando llega el período de las convulsiones clónicas, la cara se enrojece para azularse y ennegrecerse despues; si el acceso se prolonga algunos minutos, en esos momentos es más difícil la distinción del verdadero del falso paroxismo; la excesiva movilidad, la continua agitación, la inquietud progresiva y la completa ataxia muscular impiden muchas veces reconocer la falacia del accidente, si el embaucador se halla bien amaestrado; á pesar de todo con cautela y tino es fácil sorprenderle, haciéndole sensible á la luz, al ruido, á los olores, ó al dolor, exponiéndoles á sensaciones inesperadas, dirigiéndoles preguntas hábiles, ó amenazándoles con un peligro inminente. La perturbación que acompaña á las funciones respiratorias y circulatorias no es fácil de sostener, pues el estertor profundo, los latidos tumultuosos del corazón, el pulso pequeño y contraído y demás síntomas asfíticos no pueden provocarse á voluntad sin grave riesgo.

Creemos, pues, hay medios de distinguir la verdadera epilepsia tanto por la observación del enfermo, ántes y despues, como durante el desarrollo de los síntomas del acceso; no damos importancia á la baba espumosa y sangrienta, que vulgarmente se considera como síntoma preciso; es verdad que existe con frecuencia, pero su falta no nos autoriza para dejar de considerar

como genuino un accidente epiléptico : en el mismo caso se halla la forzada flexion del pulgar , ocultado bajo la presion de los demas dedos. Consideramos suficiente para caracterizar la legitimidad de un acceso la anestesia , la supresion de la conciencia , la palidez cadavérica que se torna luégo en rubicundez extremada y en violado matiz más tarde , las convulsiones tónicas y clónicas , la turgencia de las yugulares , la constante dilatacion de la pupila y su insensibilidad á la luz , la falta de isocronismo , acompañada de estertores profundos ; corto tiempo despues de terminado , son sus huellas seguras el estupor , la soñolencia , pulso acelerado , disneo y las manchas y equimosis que pueden ser apreciadas fácilmente seis ú ocho horas despues del paroxismo.

Condenamos de lo más íntimo de nuestra conciencia el tan inútil cuanto cruel sistema de martirizar á los presuntos epilépticos con la repetida aplicacion de cauterios actuales ; ese inquisitorial proceder no debe emplearse por los que ejercen el augusto sacerdocio de una ciencia cuya mision es precaver , aliviar y curar las dolencias de sus semejantes ; quédese la tortura para el verdugo , y no la aceptemos nunca ni como medio exploratorio ; utilicemos la observacion y la experiencia para examinar , compulsar y aquilatar los síntomas objetivos y subjetivos ; de ésa suerte reconocerémos el fraude , descubriémos la superchería , desenmascararémos el dolo , y harémos brillar el iris de la justicia , sin que su radiante aureola se mancille con violencias indignas de la excelstitud de nuestros propósitos.

GREGORIO ANDRÉS Y ESPAÑA.

APUNTES ACERCA DE LA FARMACOFITOLOGIA DE FILIPINAS.

Entre las naciones europeas no hay una que pueda competir con la española , ni en la feracidad de su suelo , ni en la riqueza vegetal de sus colonias , pudiendo afirmarse que entre uno y otras se halla la inmensa mayoría de materiales vegetales que el hombre necesita , para atender no sólo á la curacion de sus enfermedades , sino tambien á las necesidades de su alimentacion é industria ; empero ninguna de sus posesiones es tan rica , á la par que tan desconocida , como el grupo de islas que constituyen el archipiélago Filipino , en cuya capital , que con razon se designa con el nombre de Perla de Oriente , rara vez sienta el pie el naturalista y ménos el español ; por cuyo motivo , si incompletas y localizadas descripciones de seres naturales existen , principalmente en la parte conquiológica , débense más á naturalistas extranjeros , sobre todo alemanes , que á los estudios de sabios españoles. ¿Cuál es la causa de esta anomalia ? ¿Faltan en España inteligencias privilegiadas ? ¿Han degenerado los descendientes de Ruiz y de Pavon ? Responda por nosotros esta estudiosa juventud , honra de su patria , que ocupa los primeros puestos en el sacerdocio de la enseñanza , que llena nuestros palenques

científicos, que patentiza su valor en el sillón del Ateneo, como difunde su ciencia en el estadio de la prensa. No es ésta, pues, la causa: á nuestro modo de ver, se debe al atraso relativo en que nos hallamos respecto de la citada Alemania, por ejemplo, no en cuanto al conocimiento de las ciencias naturales, sino en cuanto á la generalización de dichos conocimientos. Sabido de todos es que en ésta el hombre acaudalado y de noble estirpe no se desdeña, sino que á honra tiene, el que sus hijos se dediquen al estudio de las ciencias físico-químico-naturales, y no sólo no se desdeña, sino que procura, con los poderosos medios que tiene á su alcance, adquirir no pasajeras nociones de ellas, sino estudiarlas detenidamente y poseerlas en lo posible, coadyuvado por profesores de nota, por las publicaciones que diariamente salen á luz donde el trabajo intelectual es remunerado, y sobre todo por los ricos y completos gabinetes, colecciones y museos que, ya costeados por el Gobierno, ya á expensas de sociedades científicas, están al alcance del jóven estudioso. Este jóven, que ha adquirido afición al estudio y amor á la ciencia, á la par que sólidos conocimientos, ¿qué extraño es que el día que se encuentra heredero de un inmenso capital, en vez de invertirlo en frivolidades, consagre parte de él al fomento de excursiones y expediciones, que contribuyan al adelanto científico, si es que personalmente y por cuenta propia no las emprende? ¿Sucede lo propio en España? Nó y mil veces nó. Hasta hace pocos años eran contados los jóvenes que se dedicaban al estudio de las mencionadas ciencias: felizmente hoy hánse desvanecido en parte dichas preocupaciones; pero quedan todavía algunas, y las clases acaudaladas brillan aún por su ausencia en las cátedras de Historia Natural, donde explican tan doctos y esclarecidos profesores como hoy poseen nuestras universidades. Acude, es verdad, la tan modesta como aplicada y laboriosa clase media; vislúmbranse en ella inteligencias privilegiadas, despuntan jóvenes que por su aplicación y talento prometen días de adelanto á la ciencia, días de gloria á su patria: su afán de saber es grande, su ambición científica extremada; bulle en su pecho el afán de investigación; arde su mente en deseos de averiguar las riquezas de nuestro globo, de estudiar países desconocidos, de escudriñar el abismo de sus mares, de arrancar á la naturaleza sus secretos; pero todas sus ilusiones desaparecen, sus esperanzas se agostan, su ánimo se abate, su valor sucumbe, ante la cruel realidad de la falta de recursos, porque no los tienen, y porque los azares políticos y económicos de nuestro desgraciado país no permiten á sus gobiernos fijar en ellos su atención.

No es extraño, pues, que los naturalistas españoles no hayan podido dedicarse al estudio de las riquezas naturales del archipiélago Filipino, por más que someramente hayan fijado la atención de naturalistas extranjeros.

Esta es, pues, á nuestro modo de ver, la causa de dicha anomalía, tanto más, cuanto en el tiempo de nuestra estancia en el Archipiélago, los contados naturalistas que directa ó incidentalmente han arribado á sus playas, han sido ó sabios enviados á expensas de sociedades científicas, ó ricos inteligentes é instruidos que viajaban por su cuenta.

No debemos, empero, pasar en silencio que entre los gobiernos españoles hubo uno, á principios del presente siglo, que conociendo la necesidad de in-

vestigar la flora de aquel país, comisionó y pensionó al efecto al botánico don Antonio de Pineda, cuya resolución hubiera dado provechosos resultados; porque él hubiera dotado á nuestros museos de nuevos ejemplares y publicado los ópimos frutos de su saber é investigaciones, si la inflexible pareá, cortando prematuramente el hilo de su vida, apénas empezados sus trabajos, no hubiera arrebatado á la patria, á la par de un sabio y virtuoso ciudadano, los tesoros de su inteligencia.

Las órdenes religiosas, que tienen á su cargo los curatos de aquellas islas, han hecho, por su parte, cuanto les ha sido dable para poder suministrar al naturalista el mayor número de datos posibles; y refiriéndonos al reino vegetal, objeto hoy de nuestro trabajo, citaremos al P. Santa María, de la órden de Dominicos, que en una obrita en 8.^o y de pocas páginas, relata; aunque mezcladas con otras materias, las virtudes médicas de algunos vegetales, á los que da el nombre con que se les conoce en el país, designando algunos con el latín, pero bien distinto del que hoy se les aplica. Algo exagerado nos parece en la descripción de sus virtudes, haciéndose eco de vulgaridades y creencias infundadas arraigadas entre los sencillos indios.

Los padres jesuitas, franciscanos y agustinos han verificado laboriosos trabajos sobre virtudes medicamentosas de varios vegetales, cuyos trabajos, inéditos en su mayor parte, han desaparecido, ya por efecto de las vicisitudes por que ha atravesado alguna de estas órdenes, ya por la accion destructora del *anay*, insecto que en pocos dias da cuenta de bibliotecas enteras. La órden, empero, de Agustinos descalzos es la que lleva la palma en los trabajos botánicos de aquel país, por pertenecer en vida á ella el nunca bien alabado y respetado P. Fr. Manuel Blanco, autor de la única obra científica, que con el título de *Flora de Filipinas* se ha publicado hasta el dia, y cuyas dos ediciones se hallan agotadas; él fué el primero que, al querer investigar los vegetales filipinos, empezó á clasificarlos científicamente, á darles su nombre técnico, á rechazar gran número de las vulgaridades y consejas más ó ménos supersticiosas que sobre sus virtudes médicas les atribuía el vulgo, y de las que se hacian más ó ménos eco los referidos padres. Verdad es que su obra, clasificada por el sistema sexual de Linneo, tiene algunos defectos, verdad es que admite alguna de las antedichas vulgaridades, verdad es que tal vez algunas especies y hasta géneros no están en su lugar; pero, ¿qué más podía hacer el hombre que llegó al país teniendo sólo ligeras nociones de botánica, y al dedicarse á ella, al empezar con su reconocida actividad é inusitada aplicacion tan laborioso estudio, no contaba con autores que le sirvieran de guia, con colecciones que comparar, ni siquiera con compañeros en botánica á quienes consultar? El mismo nos dice hablando de su libro, al que considera incompleto: *Yo no he tenido maestros, ni herbarios, ni aun casi libros, cuando comencé á entender en esta materia. Mi única guia era entonces el sistema vegetabilium de Linneo.* Innegable, pues, es que el hombre que con tan pocos elementos contaba y á tanto llegó, describiéndonos vegetales de cerca de setecientos géneros, alcanzó lo que con más medios otros no hubieran alcanzado, siendo acreedor al agradecimiento, veneracion, respeto y admiracion de los que profesan algun cariño al estudio de la botánica, y que tiene la in-

disputable gloria de haber depositado la primera y mejor cimentada piedra en el edificio de la ciencia botánica de las islas Filipinas.

Con el camino trillado por el P. Blanco, se han encontrado en las islas inteligentes y aplicados Jefes y Oficiales del Cuerpo, que por los estudios á que en su carrera se dedican, en especial los farmacéuticos, poseen algunos conocimientos para continuar por dicha senda; pero los que existen en la actualidad, nada pueden adelantar en ella, pues que el desempeño de su cargo ocupa la mayor parte de su tiempo, y exige su presencia constante é irremplazable en los puntos de su destino, no pudiendo verificar excursiones las más cercanas; y si se tiene en cuenta lo despoblado del país y el salvajismo de algunas comarcas, fácilmente se comprenderá la imposibilidad material en que se hallan, careciendo no sólo de tiempo, sino de recursos pecuniarios y hasta de fuerza material que garantice su vida. Sólo comisionados al efecto por el Gobierno, sufragados sus gastos y coadyuvados sus esfuerzos por la acción de las autoridades, podrían corresponder á lo que su carrera hiciera esperar de ellos, por cuanto ya han demostrado que aun con pocos recursos saben contribuir con su pequeño óbolo á los trabajos de sus compañeros en la metrópoli; dígalo si no el aplicado é inteligente Subinspector farmacéutico D. Ignacio Vives, que nos ha dado á conocer buen número de vegetales de la no ménos desconocida isla de Fernando-Póo; dígalo el aventajado jóven Farmacéutico 2.º D. Francisco Angulo, cuyas bellas monografías de vegetales cubanos manifiestan evidentemente sus conocimientos, haciendo concebir fundadas esperanzas de trabajos que honren al Cuerpo. Esperamos, empero, que con la enseñanza de las ciencias naturales establecida para poder cursar en la universidad de las islas las carreras de Farmacia y Medicina, se dará un gran impulso al conocimiento de los seres naturales del país, pues nadie más á propósito para ello que los aplicados jóvenes, que con relaciones personales y de familia en él pueden adquirir todos los datos y procurarse los medios necesarios.

Interin esto se verifica, séanos permitido, ya que nuestras ocupaciones y sobre todo nuestro escaso talento y pobres conocimientos botánicos no nos permitieron hacer estudios sobre la flora, dar á conocer á nuestros compañeros de Cuerpo una corta, incompleta y mal delineada lista de los materiales farmacéuticos ó de uso médico, vegetales, que indigenas ó cultivados en el Archipiélago han llegado á nuestro conocimiento durante nuestra estancia reglamentaria en él; á fin de que los que allí fueren destinados, puedan con más ciencia y mejores dotes que las nuestras, emprender eficazmente su estudio, proponiéndonos al propio tiempo que al encontrarse el médico militar en puntos aislados y á veces faltos de recursos terapéuticos, halle tal vez sobre el terreno medios con que sustituir ó procurarse los materiales vegetales europeos; ó cuando ménos, campo á sus investigaciones y á los ensayos que puedan dar ulteriores resultados. Poco valdrá nuestro trabajo; si algo bueno tiene, no es nuestro, el P. Blanco nos lleva de la mano, dignos compañeros nos han ilustrado; de nuestra parte sólo hay sus defectos y la osada pretension de mezclar nuestro humilde nombre con el del sabio botánico agustino.

E. PELEGRÍ Y CAMPS.

(Se continuará.)

RECUERDOS MÉDICOS DE ITALIA.

LOS HOSPICIOS MARINOS.

III.

EL HOSPICIO MARINO VÉNETO para medicar ó curar á los niños escrofulosos, establecido en la isla veneciana del Lido y solemnemente abierto el día 9 de Junio de 1870, es otro de los monumentos con que la generacion actual legará á los tiempos venideros, dichosamente puesto en práctica, el humanitario propósito de José Barellaj. En la generosa lucha de la caridad, decia este médico florentino dirigiéndose á las nobles venecianas y á los ilustres patrocinadores de aquella institucion benéfica, agrada el vencer, pero más agrada el ser vencido; y vosotros habeis sobrepujado á casi todos los Hospicios marinos que hasta hoy existen en Italia. El triunfo casi completo que Barellaj otorgaba de buena y espontánea voluntad en 9 de Junio del 70 al HOSPICIO MARINO VÉNETO del Lido, era, en 72, cuando tuve la fortuna de visitar aquel asilo piadoso un triunfo definitivo, sancionado ya con la autoridad de cosa juzgada. Antes, empero, de que manifieste los motivos de este juicio, indicaré, siquiera sea brevemente, las condiciones que reunia Venecia para que la institucion de los Hospicios marinos alcanzara en su seno una germinacion pronta y vigorosa, y diese sazonados y abundantes frutos.

La Roma de los mares, como decia Barellaj; la Inglaterra de la edad media, como ha dicho el más grande de nuestros oradores modernos; Venecia en fin, tiene la topografía más abonada, la atmósfera más fecunda, las entrañas mejor dispuestas para la generacion y para el desarrollo del escrofulismo: lo cual parece acusar una paradoja, un inexplicable contrasentido, buscándose como se busca la mejor medicacion de aquel profundo mal del organismo humano en el aire y el agua marinos. A todas horas es demostrable que Venecia no está edificada sobre tierra eujuta, seca, sólida á que hubieran podido dar condiciones salubres la accion de los rayos solares ó las corrientes de los vientos que pocas veces, fuera de la fria estacion de invierno, interrumpen el silencio monótono y triste de aquella ciudad dogal; pero, aún es más cierto, que tampoco lo está sobre una de esas enhiestas rocas, que surgiendo de los profundos abismos de los mares, desafian y resisten y abaten á las embravecidas olas, que limpian su pié y purifican su atmósfera. Han demostrado los geólogos que aquellas ochenta ó noventa cumbres de bancos de cenagosa arena, intimamente unidas unas y dispersas otras, que apénas asomadas á flor de agua ó todavía cubiertas por ella se vieron invadidas y taladradas por infinito número de estacas para cimiento de los prodigiosos edificios que se ostentan encima (1), tienen por sub-suelo una dilatada, dura é impenetrable capa

(1) Para la fundacion de la Iglesia de Santa María de la Salud, erigida en el siglo XVII en accion de gracias por haber cesado la peste que asoló á Venecia en 1630, fué necesario clavar en el sitio que ocupa, á la entrada del Canal grande, un millon doscientas mil estacas.

de arcilla, que forma el gran lecho, la verdadera concha submarina que encierra en su concavidad las lagunas venecianas; demostracion que ha justificado la tentativa y el establecimiento en aquellas islas de ocho ó diez pozos artesianos que, áun cuando no con mucha abundancia, dan agua dulce siquiera no sea potable. Sin que ahora me preocupe y me inquiete el deseo de inquirir el grueso exacto de esa capa de arcilla y la amplitud y desarrollo que sin duda alguna tiene por bajo de las aguas del Adriático, para mi objeto y para indicar somerisimamente las condiciones topográficas de Venecia, me basta considerar que está limitada ó cerrada al Oriente y al Mediodía por la isla del Lido, prolongado dique de arena, que defiende á la ciudad de los Duxes de las iras del mar, deteniendo las olas del Adriático, y al Norte y al Ocaso por la baja, cenagosa, estéril y desierta playa de la costa vecina. Contemplando desde el *Campanilla* de San Márcos, en una mañana de esas de purísima transparencia que tantas veces he presenciado en los mares de Italia, por cima del vasto panorama de Venecia, sus lacustres contornos, se puede, á simple vista, determinar adónde corresponden los canales que permiten la navegacion de barcos de mayor ó menor calado, ó los bancos de arena que hacen peligrosa ó imposible aquella navegacion. En los primeros, como ha dicho brillantemente Emilio Castelar, está disuelta la luz; tal es su cristalina transparencia; vestidos de una abundantísima capa de algas marinas los segundos, roban á las aguas que se deslizan por cima su nativa claridad, y las prestan el oscuro color del verde mar. La tranquilidad de aquella superficie igual y nivelada es tan grande ó mayor que la de esos pequeños lagos de Suiza sumergidos entre las titánicas cordilleras de los Alpes; si el viento ó las lluvias no la mueven y agitan, conserva la tersura y brillo de los espejos, y como los espejos refleja todas las orientales y fantásticas creaciones de Venecia; lo cual permite fácilmente adivinar que no hay activas y vigorosas corrientes que obren la salutífera renovacion de esas aguas. Dadas estas inevitables condiciones, no serán necesarios grandes esfuerzos de ingenio para afirmar que entra como elemento permanente en la constitucion del suelo veneciano una gran masa de agua, que por todas partes se filtra empapando sus primeras capas: fatal condicion que da á las habitaciones bajas, despojada de todas las saludables virtudes del agua marina, una de las más activas causas generadoras del escrofulismo; la humedad. Tampoco habrá que esforzar mucho el discurso para que comprendamos que los inmensos detritus orgánicos y los materiales excrementicios arrojados á las lagunas venecianas en el transcurso de los siglos, han de formar parte de la gruesa capa de cieno que ocupa el fondo, lo mismo de los grandes canales abiertos al aire libre, que de los estrechos y encajonados pasadizos de agua, que por todas partes cruzan y dividen á Venecia. Recuerdo bien que en los días de mi permanencia en aquella singularísima ciudad y tras el especial aislamiento que la naturaleza del asunto requiere, se procedió á la limpia del desembarcadero del Hospital civil general, obstruido hasta para la entrada de las góndolas por una inmensa masa de limo putrefacto. No ha de prestar seguramente este sedimento pernicioso salutíferas condiciones á las aguas, y ménos, cuando los rayos del sol activen la evaporacion de éstas, á la atmósfera veneciana. Quizá se

encuentre en esta especie de miasmática intoxicación el secreto motivo del aspecto palúdico y enfermizo de gran número de los habitantes de Venecia. El instinto de la defensa propia impuso siempre á los pueblos guerreros el amurallado recinto de sus poblaciones, tantas veces, como prenda de seguridad, situadas en las más altas cimas, y, por consecuencia de la reducida extensión del suelo, les obligó á la estrechez suma de las calles y á la grande elevación de las casas, como hoy todavía puede apreciarse en España en nuestras ciudades de la edad media. Aunque por muy diverso motivo Venecia ha tenido que desenvolverse forzosamente con esas apinadas, estrechas y malas condiciones de edificación. Las aguas limitan y cierran de una manera inequebrantable la extensión del suelo y, como consecuencia, los habitantes no han dejado á las calles más que el espacio absolutamente preciso para el tránsito á pié, han dado á los edificios toda la altura que les han consentido sus movedizos cimientos, y dentro de ellos han multiplicado los pisos y las viviendas con las proporciones raquíticas y miserables con que á ciencia y paciencia de gobiernos que se tienen por benéficos, ilustrados y cultos, construyen tantos y tantos de nuestros avarientos propietarios. Un amigo mio español decía de las dos mil ciento cuarenta y nueve calles de Venecia, hablando con la espontaneidad y soltura antiacadémicas que llevan consigo las cartas familiares: «Enlosadas en general mejor que nuestras casas, son excesivamente cortas, estrechas y tortuosas, y constituyen más bien que calles los pasillos de nuestras habitaciones: los trozos de cuatro metros de anchura se cuentan como excepciones rarísimas; algunas, que son principales, tienen como metro y medio, y el mayor número oscila entre medio y un metro; muchas están convertidas en verdaderos pasadizos con pequeños tragaluces; son pocas y pequeñas las plazas.» Tal es, ciertamente, la estructura, la íntima disposición de las calles de Venecia; y no se concibe con ella ni aún la posibilidad de una incompleta ventilación. Si los vientos logran enfilarse por alguno de estos sinuosos tránsitos, bien puede decirse que han de ser colados, cortos y, como medios generales de ventilación, del todo insuficientes. Ahora bien, si para la ventilación es repulsiva semejante estructura, aún lo es todavía en mayor grado para el soleamiento y para la luz. Recorriendo las angostas calles de Granada en el corazón de los más ardientes días del estío, he bendecido aquella benéfica y protectora estrechez que libra al transeunte de los rayos de un sol canicular; deteniéndome, á las dos y á las tres de la tarde de los más calorosos días de Julio, en muchas de las de Venecia donde jamás entra el sol, he sentido la frescura espasmódica que prelude la fiebre: en cambio, por un singular contraste, penetrando en los edificios de la corte de los Emires, he aspirado el rico ambiente de sus cármenes, y el purísimo aire de sus dilatadas estancias y de sus bellos jardines, mientras que dentro de las casas de la Señora del Adriático sólo he podido apreciar la celular pequeñez de sus reducidas viviendas y la altura de sus estrechos, oscuros y lóbregos patios. Todavía á estas poderosas condiciones con que las entrañas de Venecia dan alimento y vida al escrofulismo, hay que agregar la frecuencia de copiosas lluvias, que continuamente humedecen el ambiente de aquella ciudad, y la atmósfera de frío, que descendiendo desde las nieves perpetuas de los Alpes orientales y

atravesando las llanuras del antiguo señorío veneciano, llega hasta la Reina del Adriático, la envuelve la mayor parte del año, y se filtra en sus entrañas á despecho de su nivel marítimo.

Pudiera añadir más sobre la vida y costumbres, artes y oficios, vestido y alimentacion, etc. etc. de los habitantes de Venecia, que favorecen y determinan en ellos el desarrollo del escrofulismo, si lo indicado no fuera bastante para explicar el hecho cierto de que aquella grave discrasia, aquella profunda y general alteracion del organismo, aquel rebeldísimo padecimiento, *totius substantie*, constituye, por su frecuencia, una verdadera y tenaz endemia de las pobladas islas venecianas, que bien merecía ser conocida y estudiada por los filántropos y los estadistas italianos, como lo era ya por los Médicos y los Municipios de la ciudad dogal. Hé aquí expuestas, aunque no con la extension que la importancia del asunto reclama, las condiciones que se reunían en Venecia para que la institucion de los hospicios marinos alcanzara en su seno una germinacion pronta y vigorosa y diese sazonados y abundantes frutos. La magnitud, la rebeldía, la incalculable transcendencia del mal, habían forzosamente de provocar en justas proporciones una espléndida manifestacion del remedio, debida á los sentimientos de caridad, de patriotismo y de ciencia; y ésto es precisamente lo que ha sucedido en Venecia.

IV.

Barellaj indicó en 1868 los varios puntos de la isla del Lido, próximos á Venecia, en uno de los cuales, á juicio suyo, podía y debía ser erigido para la medicacion de los enfermos de escrofulismo el Hospicio marino que había de representar la caridad generosa de la ciudad de los Duxes y de las antiguas provincias vénetas. Por una grata coincidencia sus indicaciones resultaron de antemano sancionadas con el voto unánime de los venecianos que, desde remotos tiempos, tenían escogidos para todas sus festividades campestres y para bañarse en el mar durante los hermosos días del verano y del otoño, aquellos mismos sitios de la isla y de la costa designados por Barellaj. El jardín y el salon de conciertos de la *Favorita*, tan concurridos en las noches de estío, se hallan en esos puntos, y no lejos en la playa vecina se encuentran los dos establecimientos balnearios de la misma *Favorita* y de los *Baños del Lido* que, merced á sus ventajosas condiciones, son tan frecuentados por los habitantes de los pueblos comarcanos, y atraen á considerable número de extranjeros, que los encuentran preferibles á todas las demas estancias balnearias de las costas del Adriático. Despues de haber visitado en 1872 unos y otros establecimientos, y de haber podido apreciar prácticamente las grandes conveniencias de su situacion, no pudo sorprenderme la noticia de que el rey Víctor Manuel había adquirido terreno contiguo al en que aquellos están fundados, con el propósito de construir una régia casa de salud y de recreo. Al efecto, préstase favorablemente el suelo por sus ventajosas disposiciones. No es grande la altura que sobre el nivel de las aguas alcanza en dichos puntos;

pero no admite duda que entre ellos se encuentran los más elevados que existen, no sólo en la proximidad de Venecia, sino en una larga extension de la vecina costa del Adriático. Resulta probado por la historia, y lo testifican tambien viejas y no distantes construcciones, que las mareas y las olas han respetado desde remotos tiempos esa altitud, y á esta circunstancia se atribuye con avisado juicio el cambio benéfico de la superficie de aquel prolongado banco de arena que, respondiendo agradecidamente á la cultura humana y á la templanza del verano, se cubre en cierta época del año de rizada y placentera vegetacion, en unos puntos, y muestra en otros frondosas aunque pequeñas alamedas. Suaves y no interrumpidas vertientes, á las lagunas venecianas, por una parte, y por otra al Adriático, son causa de que no existan en él marismas ó charcos que, descomponiendo activamente en fermentacion pútrida los restos vegetales arrastrados hasta su seno por los vientos, pudieran maleficar su atmósfera. La próvida naturaleza, que sin duda ha querido convertir la isla del Lido en campiña veneciana, ha hecho que broten en su suelo, no léjos de los puntos que acabamos de mencionar, manantiales de excelente agua potable. Para distraccion y recreo de los ánimos entristecidos por el sufrimiento físico habrá pocas perspectivas más gratas que las que, contempladas desde cualquiera de las pequeñas elevaciones del terreno de que estoy ocupándome, presentan la oriental Venecia adelantándose sobre el fondo oscuro de las prolongadas llanuras de la Lombardía, y reproduciéndose invertida y fantástica con espléndidos colores en el sereno y claro espejo de sus lagunas, ó la abierta y risueña costa del Adriático, cuyas tintas y cuyos contornos, más suaves cuanto más lejanos, se desvanecen en gradacion dulcísima hasta perderse confundiéndose con el transparente cielo de Italia. He calificado ántes á la isla del Lido de prolongado dique de arena, que defiende á la ciudad dogal de las iras del mar, deteniendo las olas del Adriático, y debo añadir ahora que en el estío vienen éstas á morir contra ese dique, despojadas de su impetu ordinario y como ganosas de agasajar al pueblo veneciano con los encantos salutariferos con que pueden y deben ser tomados los baños marinos. Deleita, en verdad, el movimiento y la continua, multiplicada é incesante aparicion de aquellas magníficas olas, ricas de esmaltado azul turquí y guarnecidas con festones y encajes de blanca espuma, que, una tras otra, vienen á tenderse sosegadamente en la playa del Lido, y á morir despues, desvaneciéndose en silenciosa retirada; por su parte, esa playa de menuda arena, suave declive, igual, limpia, soleada y segura, está bien dispuesta para la renovacion de las aguas y para el eterno vaiven de las olas. Todavía en los meses más calorosos del año prestan encantos á los sitios indicados por Barelaj para la construccion de un hospicio marino la frescura de las brisas del Adriático y su eterno y manso murmurio.

Más adelante habré de examinar con aplicacion á España, cómo y por qué medios, en el breve espacio de tiempo de dos años, la generosa aspiracion de un hospicio marino-veneto para la medicacion de los enfermos de escrofulismo, llegó á ser una verdad práctica y útil para el saneamiento de los enfermos pobladores de aquellas comarcas. Debo, sin embargo, apresurarme á consignar que las vacilaciones que por algun tiempo preocuparon á la comi-

sion promotora de aquel hospicio, por lo que se referia á la eleccion del sitio en que había, de ser construido, y sus justos temores de no allegar fondos bastantes para su compra, quedaron desvanecidos bruscamente y de plano por la voluntad generosa de Juan Busetto Fisola, que cedió sin ninguna clase de retribucion ocho mil metros cuadrados de terreno en uno de los términos de la isla del Lido más apropiados para aquella institución benéfica. El Gobierno de Italia, atento por un lado al bien público, y por otro á la defensa de las costas venecianas del Adriático, se vió precisado á fijar las condiciones á que había de ajustarse la construccion del proyectado hospicio marino, que precisamente había de ser edificado dentro de la zona de defensa del baluarte de las Cuatro Fuentes. Por esta razon no tiene más que planta baja, y aun cuando su construccion es sólida, podrá en caso necesario ser prontamente demolido. Su conjunto es el de un extenso cuadrilongo, de sencilla arquitectura, cuya fachada principal da al Mediodía y al mar, y dista de éste de treinta á cuarenta metros. Los lienzos anterior y posterior del edificio, adelantándose por sus costados, forman, en cada uno de ellos, extremos y pequeños cuerpos salientes. El interior se halla distribuido en dos grandes secciones; la derecha, ó de Poniente, para individuos del sexo masculino, y la izquierda, ó de Oriente, para los del femenino. A cada una de estas secciones corresponden dos magníficos dormitorios capaces para treinta ó cuarenta camas, amplia y directamente ventilados y ricos de luz y sol, varias piezas subalternas, un extenso patio cuadrado y dos retretes convenientemente dispuestos. Los patios están separados por un cuerpo de edificio, paralelo al eje central del mismo, en cuyo extremo posterior ha sido construida la cocina, estando consagrada la parte media para un vasto, claro y bien ventilado refectorio, y la anterior, para un extenso y cómodo gabinete de servicio y vigilancia. Espaciosas cámaras ocupan los cuatro ángulos del edificio. En la correspondiente al lado derecho de la fachada principal se hallan establecidas la Inspeccion y la Consulta médica; en la posterior del lado izquierdo, la enfermeria. Han sido colocados en los patios algunos sencillos aparatos gimnásticos, y en una de las piezas subalternas del costado derecho, otros de hidroterapia. Tódo el interior del edificio está sólida y perfectamente entarimado. El menaje, baterías de cocina, servicio de mesa y ropas de cama y abrigo son nuevos y perfectamente apropiados para su objeto; los catres, tambien nuevos, son de hierro, sencillos é ingeniosamente flexibles, de modo que, una vez alzadas las ropas, colchon y jergon, pueden ser recogidos para facilitar la limpieza, dejando desahogado y libre grande espacio de los dormitorios. A un lado y á otro del frente principal del Hospicio, y muy próximas al mar, han sido construidas dos grandes barracas de madera, cuya distribucion interior es semejante á la de la barraca del Hospicio marino de Viareggio. Están destinadas, la derecha para los individuos del sexo masculino, y la izquierda para los del femenino. Aun cuando es mucha la distancia que separa á estas dos barracas, todavía es mayor la que media entre los sitios destinados para baño de los individuos de uno y otro sexo.

El Vicepresidente de la Direccion del Hospicio marino-veneto, Sr. Dr. Moisés Rafael Levi, que me dispensó la extrema galanteria de acompañarme en

la visita que hice á este piadoso establecimiento el día 11 de Julio de 1872, y que ha sido y es uno de sus más ilustrados y celosos promovedores, me dijo que aún no estaba regido por reglamento escrito, á la vez que me facilitaba preciosos detalles sobre los tres distintos y bien ordenados servicios que aquel establecimiento prestaba y presta en provecho de los enfermos afectados de escrofulismo. Refiérense: el primero, á los enfermos indigentes que tienen su residencia fija dentro de él durante una temporada que puede variar entre quince y cuarenta y cinco días; el segundo, á los que diariamente son transportados una ó dos veces desde ciertos puntos de Venecia hasta el mismo Hospicio para tomar los baños marinos y regresar despues al seno de sus familias; y el tercero, á los pensionistas de escasos recursos, pero no indigentes, que individual ó colectivamente aprovechan las buenas condiciones de aquel asilo piadoso para la medicacion marina. A fin de que pueda formarse idea exacta de estos tres servicios, me ocuparé separadamente de ellos, aunque con suma brevedad.

Para que los indigentes enfermos de escrofulismo puedan ser admitidos en el Hospicio, es condicion necesaria en los niños el tener más de tres años, y no haber pasado de quince, y en las niñas el haber cumplido dichos tres años y no haber excedido de trece. Sin perjuicio del libérrimo derecho que cada una de las comisiones provinciales ó municipales tiene para elegir los individuos que han de disfrutar en el Hospicio las plazas pagadas por dichas comisiones, su entrada y su definitiva aceptacion en aquel establecimiento penden de una visita médica, hecha por mandato expreso de la Direccion, la cual se ha reservado el derecho de recusar ciertos enfermos, por cuyo motivo se tiene encargada con insistencia á los Médicos de las comisiones grande severidad en el reconocimiento y eleccion de aquéllos. Desde luégo está recomendado á estos Médicos la exclusion de tuberculosos, epilépticos, febricitantes, oftálmicos de afectos agudos, y en una palabra, de todos aquellos cuyo contacto ó aproximacion puedan ser nocivos para los otros enfermos, ó á quienes se considere peligroso someter á la poderosa energia de la medicacion marina. Cada enfermo ha de llevar consigo tres mudas completas de ropa blanca, dos vestidos, dos pares de zapatos ó borceguies, y un sombrero de paja, todo en buen estado de uso. No podrá ser admitido enfermo alguno sin que lleve consigo su partida de bautismo.

Aun cuando no está escrito el horario á que ha de ajustarse la vida de los hospicianos, á las seis en punto se levantan, se asean en seguida, y acto continuo toman café con leche y pan en abundancia; pasean despues sossegadamente por la playa, y á las siete y media comienzan el baño marino, en el cual pueden permanecer hasta las nueve. Por la indicacion que he hecho de la distribucion interior del edificio y de las barracas colocadas á la orilla del mar, se viene desde luégo en conocimiento de que á las mismas horas toman los baños los hospicianos de ambos sexos. Facilita el Hospicio á los niños un pantalón ancho de lienzo azul, y á las niñas un saco-pantalón de igual género. Terminado el baño á las nueve, se distribuye á cada enfermo un huevo cocido y una buena cantidad de pan. Ignoro si la distribucion y comida de este alimento tienen lugar en el comedor, ó en la misma playa y al aire libre, aun-

que me inclino á creer lo último. Una vez terminado este sencillo almuerzo, niños y niñas á la par, aunque con entera separacion, se dedican al canto, á la gimnasia y á la lectura, pudiendo escribir todos los dias á sus familias y á sus bienhechores. Sin embargo de que la separacion de los sexos es completa, á las horas de refectorio ocupan los individuos del masculino las mesas del lado derecho, y los del femenino las del izquierdo. A la una, distribuidos en la forma que acabo de indicar, comen sopa de pasta ó de arroz, carne, pan y vino. A las tres y media vuelven á bañarse en el mar, durando este baño hasta las cinco, en cuya hora se les distribuye, del mismo modo que por la mañana, un huevo cocido y pan en abundancia. A las ocho y media de la noche cenan carne con patatas, pan y vino, acostándose en seguida.

Cualquier curioso, contemplando entre ocho y media y nueve de la mañana desde la ribera de los Dálmatas ó de los Esclavones, ó desde el muelle de la plazoleta de San Márcos, la emboadura del Canal grande, puede en la estacion balnearia notar la llegada y el paso hácia la isla del Lido de dos barcas grandes y abiertas, remolcadas por un vaporcito. Este pequeño convoy conduce, con la conveniente separacion y vigilancia, niños pobres de ambos sexos afectados de escrofulismo, que ha recogido en diversos puntos de la ciudad, previamente señalados por la Direccion del Hospicio marino como sitios de embarque. Corresponde al segundo servicio que presta este piadoso asilo, y ha nacido impensadamente á causa de las especiales condiciones de Venecia. Apénas excitados por Barelaj en 1868 los caritativos sentimientos de los venecianos, se apresuraron á poner por obra su humanitario propósito, y á falta de edificio *ad hoc*, como más adelante han tenido la fortuna de construirle, resolvieron transportar diariamente, por mañana y tarde, á la isla del Lido los pobres escrofulosos que Venecia albergaba en su seno, para que tomasen los baños marinos en la playa del Adriático. Más adelante, tan luégo como el Hospicio ha llegado á ser una institucion realizada y activa, llenando útilmente el objeto para que ha sido creada, su celosa Direccion ha comprendido en seguida, no sólo que no existia incompatibilidad entre ambos servicios, el primitivo y el modernamente establecido, sino que mutua y recíprocamente ensanchaban la esfera de accion de la caridad generosa de sus fundadores. Este es el verdadero motivo de que paralelamente subsistan ambos. Sobre poco más ó ménos á las nueve de la mañana atraca el citado convoy en uno de los puntos de la orilla veneciana de la isla del Lido más próximos al Hospicio marino: desembarcan los infantiles y jóvenes pasajeros bajo la direccion y cuidado de criados inteligentes que siempre les acompañan, y sirve de verdadero paseo á la pequeña caravana el tránsito á pie hasta el Hospicio. Despues de un ligero descanso, ocupan los niños la barraca de Poniente, y la de Oriente las niñas, para vestirse con las ropas de baño que al efecto les tiene preparadas la inteligente y celosa Administracion del establecimiento. Hasta las diez ó diez y cuarto se les permite permanecer en el mar. Llegada esta hora se visten, recibe cada uno de los jóvenes huéspedes un huevo cocido y pan en abundancia que les suministra el Hospicio, y tornan á ocupar sus puestos en el acuático convoy, que los lleva á reunirse con sus familias entregándoselos en los mismos puntos en que anteriormente efectuaron su embar-

que. Idénticas operaciones se repiten todas las tardes desde las cuatro y media hasta las siete ó siete y media. Este servicio dura toda la temporada de baños.

El tercero que presta el Hospicio, aunque cuando tuve la fortuna de visitarle no había pasado todavía de la esfera propia de un ensayo, prometía ser, juiciosamente desenvuelto, de grandes y ventajosos resultados para los moradores de las provincias lombardo-vénetas. La Direccion del Hospicio ha alquilado por una módica retribucion algunas de las estancias subalternas á personas que, sin ser indigentes, sólo podían disponer de medios muy escasos para someterse al tratamiento marino. Causóme verdadera satisfaccion el saber que una maestra de niñas de Verona ocupaba con veinticinco de sus jóvenes discipulas, enfermas de escrofulismo, la espaciosa habitacion situada al extremo izquierdo de la fachada principal del Hospicio, extendiendo los cuidados de su difícil ministerio á la ordenada y solícita asistencia balnearia de sus pobres enfermitas. Aunque me inclino á creer que existía una separacion completa por lo que hace á los baños, alimentacion y costumbres de esta pequeña familia y de los ordinarios habitantes del Hospicio, no puedo afirmarlo. Creo, sin embargo, que por el solo hecho de haber acudido en aquella forma colectiva al Hospicio en busca de su salud, puede preverse ya la trascendencia de este tercer servicio discreta y prudentemente desenvuelto.

En la Relacion histórica, médica y administrativa del Hospicio marino-véneto correspondiente al año de 1871, se consigna que habían sido admitidos á la medicacion marina desde la fundacion de éstos en Venecia, 1676 enfermos, de los cuales correspondieron, 134 al año 1868; 329 á 1869; 531 á 1870 y 682 á 1871. Calculaba la Direccion de este piadoso asilo que en 1872 se elevaría á 900 próximamente la cifra de los asistidos. No hago más que apuntar estos datos para que se venga en conocimiento del rápido progreso de la útil institucion de que me estoy ocupando.

Fáltame ahora indicar un notabilísimo carácter del Hospicio marino-véneto, que lo distingue de casi todos los establecimientos análogos, fundados en Italia. Miéntas en la mayor parte de ellos se ha realizado una grande obra de caridad generosa, bendecida por la multitud á quien ha ayudado á recobrar las perdidas fuerzas, librándola de tenaces padecimientos, Venecia ha hecho más, muchísimo más; su Hospicio, gracias á la perseverante ilustracion y á la ejemplar paciencia del Sr. Dr. Moisés Rafael Leví, ha revestido todas las condiciones de una clinica balneario-marítima, en la cual han sido cuidadosamente estudiados hasta los hechos más insignificantes. Es necesario penetrar en los detalles de aquel inmenso trabajo para llegar á comprender toda su trascendental importancia: á cada enfermo le ha sido redactada una extensa historia médica, á partir desde el mismo dia en que por primera vez fué sometido á la cura marina, cuya historia no ha sido cerrada sino cuatro ó seis meses despues, cuando ya existía certidumbre de que las ventajas obtenidas eran permanentes. Hácese en ella primero una verdadera y detallada filiacion sanitaria del enfermo, y despues son cuidadosamente anotadas, dia por dia, la marcha de su enfermedad, la medicacion empleada y las ventajas consigui-

das con ella. Puntual, celosa é inteligentemente recogidos estos datos, permiten más tarde la redacción de trabajos de tan raro mérito como los que sobre este asunto ha dado á la estampa mi buen amigo el Sr. Levi. Con la inflexible significación de los resultados escritos en ingeniosas tablas estadísticas, es como ha demostrado la superioridad de la medicación marina para los enfermos de escrofulismo, sobre todos cuantos medios científicos habían sido puestos en práctica para combatir este grave y profundo padecimiento del organismo humano.

DR. MONTEJO.

DE LA GLICERINA,

CONSIDERADA QUÍMICAMENTE Y EN SUS APLICACIONES Á LA FARMACIA.

(Continuacion.)

III.

Expuestas ya la composición y propiedades químicas de la glicerina, réstanos referir las numerosas aplicaciones farmacéuticas de esta sustancia, que conocida desde hace un siglo, y completamente inusitada hasta estos últimos años, tiene en el día una grandísima importancia no sólo en farmacia y en cirugía, sino en medicina, en la higiene y en la industria. Introducida en la terapéutica por Cap, estudiaron sus aplicaciones Garot, Surum, Denonvilliers, Demarquay y otros varios, por cuyos trabajos es tenida actualmente como una de las mejores adquisiciones de aquella, y como uno de los escipientes farmacéuticos que se presta á más variados usos en razón á el número de sustancias que en él se disuelven, á su untuosidad particular y gran característica, y por no ser tan secante y evaporable como las grasas y aceites.

Los doctores Demarquay y Denonvilliers fueron los primeros que usaron la glicerina en vez del cerato para la curación de los heridos, con tan buen éxito que las discusiones que con este motivo hubo en la Academia de Cirugía de París, hicieron que algunos médicos la experimentasen en su clientela particular. Muchas y muy graves fueron al poco tiempo las objeciones que en contra de su uso se hicieron, fundadas unas en su mal olor y otras en los dolores que producía poco después de aplicada á la herida; en que se adhería á los bordes de ésta; en su falta de untuosidad y hasta en su completa ineficacia. Cap y Garot emprendieron, para responder á estas dificultades, un trabajo que leyeron á la sociedad de Farmacia, del cual resultaba que cuantos inconvenientes se habían encontrado procedían de la impureza de la glicerina empleada. Distinguían éstos dos especies de glicerina, una para las artes y otra para el servicio de la farmacia, á la que llamaron oficial y cuyos caracteres

distintivos permiten distinguirla no sólo de otra mal preparada, sino descubrir si se la han mezclado fraudulentamente jarabes, azúcar, miel ó glucosa, que á todas estas adulteraciones dan lugar su consistencia y sabor. Se hallan en el comercio glicerinas, que contienen las sales del agua comun; otras que carecen de la consistencia necesaria para que posean esa untuosidad, que es una de sus condiciones esenciales; algunas con un olor desagradable debido en gran parte á las sales de cal de que no se ha tenido cuidado de privarla; y, aunque con ménos frecuencia, se encuentra en otras cloro, óxido de plomo, ó ácidos oxálico, fórmico ó butírico. Importa mucho, por consiguiente, asegurarse de la pureza de la glicerina que se destina á los usos farmacéuticos, y muy especialmente de la que se emplea en sustitucion del agua destilada en la preparacion de los colirios.

La que podemos llamar con Cap y Garot glicerina oficial, además de ser incolora, inodora y enteramente neutra con los papeles reactivos, ha de tener por lo ménos una densidad de 28° grados Baumé á la temperatura ordinaria: esta consistencia es tambien la más adecuada, pues permite que filtre con facilidad á través de papel; si estuviera más concentrada, sería difícil separar por filtracion las sustancias que con ella se hubiesen puesto en contacto, y habría gran pérdida de producto. El oxalato amónico no debe tener sobre ella más accion que la que ejerce sobre el agua potable: un volúmen debe disolverse completamente en otro de un líquido formado por una parte en peso de ácido sulfúrico y ciento de alcohol, sin que haya depósito alguno ni aun despues de doce horas de mezcla; si sucediese lo contrario, el sedimento estará en razon directa de la cantidad de cal en ella contenida. Un volúmen debe disolverse igualmente en dos de un alcohol, que contenga la mitad de su peso de éter, sin que despues de doce horas se forme sedimento de consistencia de jarabe. Si lo hubiera, indicaría la adulteracion por medio de esta sustancia, azúcar, miel ó fécula. Si la glicerina contiene ménos de diez por ciento de jarabe, este reactivo no produce sedimento alguno: con un cinco por ciento el depósito no se forma hasta pasadas veinticuatro horas de contacto; pero añadiendo á la mezcla una ó dos gotas de ácido sulfúrico, se produce en el momento un precipitado blanco y granugiento, lo cual no sucede con la glicerina pura disuelta en el alcohol etéreo. Diluida en cierta porcion de agua y hervida, despues de añadirla una corta cantidad de potasa cáustica, su color no debe tomar el tinte ambarino que adquiere cuando contiene siquiera uno por ciento de glucosa. La disolucion de nitrato argéntico, ó la de ácido sulfhídrico, no debe ocasionar precipitado alguno que, en otro caso, indicaría respectivamente la presencia del cloro ó del óxido de plomo. La mezcla en un tubo cerrado por un extremo, de volúmenes iguales de glicerina y ácido sulfúrico, debe ser clara (aunque alguna vez toma un ligero color moreno) sin más desprendimiento de burbujas que las producidas por la interposicion del aire durante la agitacion para conseguir la completa interposicion de los líquidos; pero si en el momento en que se incorpora el ácido, hubiese un desprendimiento gaseoso, parecido al que ocasiona el ácido carbónico en un líquido claro, y bastara una ligera agitacion para que se repitiese varias veces el fenómeno despues de terminado, la glicerina no sería admisible para los usos

farmacéuticos. El gas que se desprende parece ser una mezcla de ácido carbónico y óxido de carbono, admitiendo Hager, que es el autor de este ensayo, que debe existir en la glicerina no sólo ácido oxálico, sino también algo de ácido fórmico. El primero puede reconocerse hirviendo una pequeña cantidad con una disolución de cloruro cálcico adicionada de amoníaco líquido, por el precipitado de oxalato cálcico á que dará lugar; y el segundo por la reducción que produce, hasta en frío, en las sales de plata con depósito de plata metálica, ya se añadan simplemente á la glicerina, ó ya se adicione á ésta previamente una corta cantidad de amoníaco. Este mismo autor ha dado á conocer un nuevo ensayo de la glicerina para reconocer en ella la adulteración por medio de la dextrina ó del azúcar. Con este objeto se la diluye en agua, se añade molibdato amónico y algunas gotas de ácido nítrico, y se hierve por espacio de dos minutos aproximadamente. El color del líquido no varía con la glicerina pura, mientras que toma un color azul en el caso contrario. Las cantidades que deben emplearse son:

	Gramos.
Glicerina.....	0,25
Agua destilada.....	5
Molibdato amónico....	0,03 á 0,04
Acido nítrico puro....	0,05

Cuando se calienta suavemente la glicerina con una pequeña cantidad de alcohol y ácido sulfúrico concentrado, se desprende del líquido un olor particular de ananas, producido por la formación del butirato de etilo, si existía en ella el ácido butírico.

La glicerina, llamada en el comercio glicerina inglesa ó glicerina Price, cumple con todas las condiciones que dejamos expuestas, y es la más conveniente para las aplicaciones medicinales de esta sustancia, no debiendo usarse en ninguna preparación farmacéutica la que no haya sido redestilada y purificada.

FELIPE ALONSO PAREDES.

(Se continuará.)

ESTADÍSTICA MORTUORIA DE LA HABANA.

Ha llegado á nuestras manos un importante escrito, debido á la incansable laboriosidad del doctor D. Ambrosio Gonzalez del Valle, ilustrado médico de la Habana, que con un celo y constancia sin límites se dedica á los trabajos de higiene pública y estadística. Entre estos se cuenta su última publicación, titulada *Tablas obituarías de 1874*, en donde se exponen las defunciones habidas en la Habana durante el citado año, determinando las enfermedades causas de la muerte, las afecciones predominantes que aumentaron la mortandad, la procedencia de los fallecidos, distribución por sexos, edades, sectas, clasificación por razas y condiciones, cuadro comparativo de la mortandad durante el último quinquenio y otras noticias estadísticas de interés, que sería enojoso citar: bástenos por ahora consignar la tabla de defunciones segun las enfermedades que las causaron.

Mortalidad mensual por enfermedades del año 1874 comparada con la de 1873.

CAUSAS DE DEFUNCION.	Enero	Febrero	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre	Noviembre.	Diciembre.	TOTAL.	1873.
Cólera.	2	4	.	.	1	.	7	54
Idem infantil.	9	8	18	9	7	12	44	42	8	3	3	7	170	78
Diarrea de países cálidos.	22	17	10	21	22	14	25	34	35	27	20	23	270	184
Difteria.	1	1	4	5	.	1	2	.	3	.	6	23	23
Disenteria.	24	14	8	6	10	10	12	22	7	12	15	5	145	134
Eclampsia.	6	2	6	2	9	2	8	13	3	4	6	1	62	59
Hidrofobia canina.	2	1	.	.	.	3	3
Fiebre amarilla.	7	4	18	22	85	172	361	416	186	91	42	21	1425	1244
Idem biliosa.	2	2	.	1	1	3	5	6	4	4	5	.	33	34
Idem palúdea.	14	13	21	11	24	20	27	32	24	24	24	21	255	295
Idem tifoidea.	8	4	13	15	17	10	23	21	22	15	10	9	167	159
Meningitis.	23	27	36	39	36	51	58	48	21	13	13	22	387	272
Muerte repentina.	4	5	4	7	6	2	5	6	2	4	5	9	59	41
Muermo.	1	.	1	1	1	.	.	2	1	1	.	1	9	.
Neumonía.	20	34	41	41	28	17	24	23	21	19	30	18	316	235
Parto y fiebre puerperal.	4	2	1	2	3	1	1	3	3	4	.	1	25	28
Sarampion complicado.	3	5	9	7	12	2	4	4	46	.
Tétano en adulto.	3	3	4	.	3	2	4	5	3	3	4	4	38	42
Idem infantil.	34	18	31	24	33	36	31	45	41	36	29	31	389	368
Tisis.	102	107	144	126	125	103	140	135	127	113	114	131	1467	1339
Tos ferina complicada.	6	7	3	5	3	24	.
Viruela.	1	6	24	48	102	138	108	110	75	59	46	55	772	47
De longevidad.	2	2	1	1	3	.	3	.	1	1	2	16	13
De enfermedades comunes y crónicas.	352	303	311	302	271	269	345	347	252	261	253	230	3496	3103
<i>Sumas.</i>	639	585	710	692	806	870	1228	1323	836	697	621	597	9604	7755

Del exámen que hemos hecho de estos datos estadísticos, resulta que el Hospital militar de la Habana ha suministrado durante el año 1874 la enorme suma de 1081 muertos. Y decimos enorme, siempre que la guarnicion de dicha ciudad es muy escasa por hallarse todas las fuerzas del Ejército en campaña; y creemos que esos guarismos que se citan los habrán aumentado los refuerzos que llegan de España, y los enfermos de aquel Ejército que esperan embarque en la Habana para regresar á la Peninsula.

BRIGADA SANITARIA.

El Ejército de los pueblos modernos aspira con razon á sacar de sus propios elementos los recursos indispensables para su azarosa vida; y bien puede asegurarse que la organizacion de cada uno de ellos es tanto más perfecta, cuanto son más puramente militares todos los servicios que concurren al perfeccionamiento de su cumplida organizacion.

Dicese por algunos economistas, que resultan tal vez demasiado costosos los productos de las diversas industrias que confecciona la colectividad militar; pero sobre que esto no está bien demostrado, aun estando elevado el hecho á una incuestionable evidencia, restaría por preguntar á los calculadores de bufete, si la mejor razon es siempre la razon económica. Ciertamente, puede un pueblo con su riqueza pecuaria, por ejemplo, dar en un día al Ejército un largo contingente de caballos; pero nosotros preferiríamos ver en el nuestro las antiguas remontas, que con estudio detenido y bajo la proteccion de una ilustrada Direccion de Caballería, proporcionase al Ejército su contingente anual de caballos, mejor que no ir á pedirlos y proporcionarlos en pais extranjero, que se llevan de nuestro erario en un solo giro mucho más de lo que habria consumido la remonta más costosa; teniendo además ésta la ventaja de proporcionar á las industrias particulares, razas escogidas y depuradas ya, así como la no ménos atendible de suministrar animales aclimatados y dispuestos en breve plazo para llenar bien las necesidades del Ejército: esto aparte de otras consideraciones que no creemos deber consignar aquí. Lo apuntado relativamente á la Caballería puede decirse de la Artillería de la Marina de guerra y otros asuntos militares; pero sobre lo que no puede admitirse duda ninguna es respecto al servicio sanitario castrense, así en los servicios de plana mayor, como en los de la plana menor. Todos saben que hubo un tiempo en que el dueño de un castillo, al dar á su señor el feudo de lanzas y ballestas para ayudarle en la guerra, llevaba consigo su médico de familia, que no sólo le curaba y socorria en sus males, sino que cuidaba igualmente de prestar los auxilios de su ciencia á todos y cada uno de los mesnaderos de su señor.

El progreso de los tiempos, una civilizacion más perfecta y las necesidades de nuevas épocas, siempre belicosas, exigieron un cuerpo médico dependiente ya en un todo del Estado: así nació y existe este importante servicio, que se

llena en todos los ejércitos de una manera más ó ménos perfecta, segun que á la agrupacion de médicos militares se la ha dotado de condiciones independientes, ó vive bajo la tutela un tanto opresora de otras instituciones. En España afortunadamente, el Cuerpo de Sanidad militar, que se encuentra naciente bajo la cruz de las tiendas que sitian á Granada al mando de los Reyes Católicos, tiene conquistado, de largo tiempo há, por sus brillantes y diarios merecimientos, el aprecio incondicional de cuantos una vez han vivido en el cuartel, en el hospital ó en la ambulancia de campaña. Natural parecía que la plana menor indispensable, en los hospitales sobre todo, para el servicio del soldado enfermo, hubiera seguido la marcha progresiva del cuerpo de Sanidad militar; pero lejos de suceder así, este servicio, sumamente defectuoso, no se regularizó hasta despues de concluida y firmada la más hermosa página de nuestra modernísima historia militar.

En la guerra de la Independencia, en la civil de los siete años, y hasta que con espíritu sereno pudieron recogerse las lecciones que proporcionó la campaña de Africa, los hospitales militares carecieron de un cuerpo uniforme y reglamentado para el servicio de los mismos, en su plana menor.

La Administracion proporcionaba practicantes, tomándolos de la clase de estudiantes, ó aceptándolos de otras ocupaciones más ó ménos similares; pero ni unos ni otros ofrecían la instruccion, la asiduidad y mucho ménos la fijeza y obediencia necesarias para todas las eventualidades de una carrera, que no prometiendo porvenir ni seguridad alguna, exigía á las veces el sacrificio de la propia existencia; y si del servicio útil nos trasladamos al coste material de aquel agrupamiento informe de estudiantes que se renovaban casi diariamente, verémos que todavía la consecuencia es más desastrosa; pues si bien durante la paz, en el periodo del año escolar y en los centros universitarios el personal era siempre excesivo, venían despues épocas calamitosas en las que era preciso pagar mucho para tener un servicio pésimo, viéndose los gobiernos obligados á conceder franquicias y prometer compensaciones, que sobre ilegales, venían á dañar al bien general. En la guerra civil de los siete años se sacaron para practicantes de Ejército alumnos más ó ménos aventajados, de las escuelas médicas, á quienes se les autorizó despues para aspirar al título de licenciados en Medicina, concediéndoseles los años de campaña como años de carrera universitaria. No hay para qué decir todo lo pernicioso de semejante injusta medida, necesaria, no obstante, dadas aquellas criticas circunstancias: mas á pesar de la experiencia sacada por nuestros antiguos Jefes en aquella lamentable lucha, ó no consiguieron ó no pretendieron alcanzar un remedio, que estaba en la mente de todos, siguiendo las cosas en la misma forma durante el largo periodo de diez y nueve años, consumidos casi todos ellos en revueltas y asonadas, exceptuado sea un halagüeño y feliz paréntesis, en el que se pudo presentir cuántos gérmenes de ventura atesoraba nuestra patria, que entónces, como ahora y siempre, sólo ha necesitado órden y paz para ser dichosa y próspera.

En medio de la calma y la naciente abundancia que brota por todas partes, como producto de uná paz de nueve años, vienen los hijos del desierto á provocar al leon en su escudo de Cénta, y se aprovecha la ocasion para lle-

vará país extranjero la inquieta revuelta excitacion, que hasta entónces difícilmente reprimida había estallado y dominádose varias veces por el Gobierno en ocasiones y puntos diversos: nuestro Ejército, acompañado del grito entusiasta de toda la Nacion, pasa el estrecho mar, que divide Europa de Africa, y entra ardoroso y pujante por el campo de Céuta, arrolla como impetuoso torrente los fieros pobladores de Anghera, se posesiona de Tetuan, vence en Wad-rás, y habria pasado el Fondac para descansar por último en Tánger, si obstáculos diplomáticos no hubieran venido en auxilio de la ya humillada media luna.

Al volver de Africa aquellos atezados cazadores, trayendo sobre su frente el honroso laurel de la victoria, habian demostrado una vez más que eran todavía fiel trasunto y brillante descendencia de sus bravos antepasados, cuando en pequeños y bien dirigidos tercios recorrian el mundo conocido, ó no cupiendo ya en él, iban á descubrir y hallaban otro nuevo, para llenarlo tambien con sus victorias.

Entre los innumerables problemas que traia para resolver en la paz el ilustre caudillo, que dirigió la breve cuanto brillante campaña de Africa, era uno, quizás el más importante para el Ejército, la modificacion necesaria del servicio sanitario de los hospitales y campamentos en tiempo de paz, como en estado de guerra: así es, que todos le oimos decir muy alto: *Es preciso concluir y satisfacer bien la necesidad de dotar al cuerpo de Sanidad militar de un servicio de plana menor, que no se parezca en nada á la que hemos tenido en Africa.*

Tan firme resolucíon se hizo esperar muy poco ciertamente; pues al pasar una visita cariñosa á los que estaban enfermos en el hospital militar de Madrid, y habian sido sus auxiliares en Africa, el inolvidable y nunca bastante ennoblecido Duque de Tetuan, el día 7 de Setiembre de 1860, oyó con especial y benévola atencíon la súplica respetuosa que uno de nuestros más ilustrados Jefes, hoy en situacíon de retiro, entónces Subinspector de Sanidad militar de Castilla la Nueva, D. Antonio Codorniu, le dirigió en solicitud de que se *creara* una seccion sanitaria, que bajo la dependencia del Cuerpo de Sanidad militar se consagrara, como especial objeto, á la mejor asistencia de los soldados enfermos. Tan eficazmente fué atendida esta indicacíon, como brevemente satisfecha, supuesto que en el mismo día se circuló la Real órden que, por ser el origen fecundo de una institucíon que ha prestado y presta tan brillantes cuanto útiles servicios á nuestro Ejército en la Peninsula, América y Asia, creemos deber insertar como la primera página de la historia de nuestra *Brigada Sanitaria*.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver, que poniéndose V. E. de acuerdo con los Directores generales de Infantería y Administracíon militar, procedan desde luego á organizar una seccion de practicantes con individuos de la clase de tropa pertenecientes á los cuerpos que guarnecen este distrito, y que reunan las condiciones necesarias al efecto, para prestar la necesaria asistencia á los enfermos, que ingresen en el hospital provisional que se establecerá en el campamento, que ha de formarse en las inmediaciones de esta capital; dando V. E. cuenta oportunamente de los resultados que se obtengan de este ensayo.—De Real órden lo digo á V. E..... Madrid 7 de Setiembre de 1860.—*O'Donnell*.—Señor Director general del cuerpo de Sanidad militar.

(Se continuará.)

J. L. S.

VARIEDADES.

Por Real orden de 9 del actual se ha dignado disponer S. M. el Rey (q. D. g.) que sea inmediatamente puesto en ejecucion en el Archipiélago Filipino el Reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad militar aprobado por la superioridad en 1.º de Setiembre de 1873.

Por Real decreto de 10 del actual han sido llamados al servicio de las armas setenta mil mozos de los que hayan cumplido diez y nueve años en 1874. En dicho decreto se dispone, entre otras cosas, que las exenciones físicas para el ingreso en el servicio serán las del cuadro de 26 de Mayo del referido año de 1874.

Ha sido nombrada una Comision compuesta de Jefes y Oficiales médicos y farmacéuticos del Cuerpo, para que, previo el oportuno análisis, emita dictámen respecto de la conveniencia de unas galletas animalizadas, invencion del Oficial primero del Cuerpo Administrativo del Ejército D. José Rodriguez Botet, para alimentacion del soldado, tanto en la Peninsula como en Ultramar.

En *El Restaurador Farmacéutico* del 13 de Febrero último publica D. Antonio Sanchez Comendador, antiguo catedrático de Mineralogía y Zoología en Barcelona, un curioso catálogo, en castellano y catalan, de las especies de peces observadas en el litoral de Barcelona, cuyo número asciende á 190, de las cuáles 112 corresponden al grupo de los acantopterigios, 52 al de los malacopterigios y 26 al de los condropterigios. El autor de estos apreciables apantes ictiológicos, utilísimos para la topografía fisico-médica de la capital del Principado, hace mencion, entre otros naturalistas, de nuestro erudito Inspector médico, el Excmo. Sr. D. Fernando Weyler, Presidente de la Junta Superior Facultativa, quien allá, por los años de 1834, residiendo en Palma de Mallorca, enumeró 90 especies de aquellas, con la designacion de sus nombres en castellano y mallorquin.

El distinguido oculista D. Luis Carreras y Aragón, dedicado con notable aprovechamiento á la oftalmología, es el primero que en España ha tenido ocasion de descubrir la presencia de parásitos en la retina. La magnífica lámina de su reciente obra titulada *Estudios oftalmológicos*, representa un caso de cisticercos celulosos libre sobre dicha expansion del nervio óptico, que bien merece ser conocido de nuestros lectores. Al efecto les recomendamos la lectura de tan interesante como amenísimo libro, cuyo juicio ha hecho con imparcialidad y fino criterio el Dr. D. Salvador Badía en *La Independencia Médica*, periódico de Barcelona, correspondiente al dia 11 del corriente mes.

